

ANEXO IV

UNIDAD TURÍSTICA Y RECREACIÓN

Hotel Y Cabañas Islas Malvinas

FECHA: 25/04/2025

N° SOLICITUD: 17/2025

EX-2025-38025837-APN-UTYRHIM#IOSFA

SOLICITUD DE COTIZACIÓN



Solicitamos tenga a bien presupuestar los efectos o materiales detallados al pie, a la mayor brevedad posible.

N° Orden	ARTÍCULO	CANT MIN/MAX	PRECIO UN.	TOTAL
1	MEDIA LUNAS DULCES x unidad	500//1000		
2	MEDIALUNAS SALADAS x unidad	400//800		
3	TARTA FROLA en planchas de medidas 40 x 60 cm	5//7		
4	PAN LACTAL BLANCO feteado x unidad	40//50		
5	PAN LACTAL NEGRO feteado x unidad	40//50		
6	BIZCOCHITOS DE GRASA x kg	5//8		
Cotizar Precio Final con IVA Incluido		TOTAL:		
ESPECIFICACIONES TECNICAS:				
RENGLON N°1 MEDIALUNAS Medialunas dulces Bajo las reglamentaciones del código alimentario argentino (ley 18284), de producción propia, cocidas, cubiertas en amibar, 50 gramos aproximadamente cada una, rotuladas con fecha de elaboración, entregas no mayor a 12 hs de la fecha de elaboración.				
RENGLON N°2 MEDIALUNAS Medialunas saladas Bajo las reglamentaciones del código alimentario argentino (ley 18284), de producción propia, cocidas, cubiertas en amibar, 50 gramos aproximadamente cada una, rotuladas con fecha de elaboración, entregas no mayor a 12 hs de la fecha de elaboración.				
RENGLON N°3 PLANCHA TARTAS Plancha tarta frola Bajo las reglamentaciones del código alimentario argentino (ley 18284), de producción propia, cocidas, en planchas de medidas 40 x 60 cm, rotuladas con fecha de elaboración, entregas no mayor a 12 hs de la fecha de elaboración				
RENGLON N°4 PAN LACTAL Pan lactal blanco Bajo las reglamentaciones del código alimentario argentino (ley 18284), de producción propia, cocidos, en bolsas de 700 gramos cada uno, rotuladas con fecha de elaboración, entregas no mayor a 72 hs de la fecha de elaboración.				
RENGLON N°5 PAN LACTAL Pan lactal negro Bajo las reglamentaciones del código alimentario argentino (ley 18284), de producción propia, cocidos, en bolsas de 700 gramos cada uno, rotuladas con fecha de elaboración, entregas no mayor a 72 hs de la fecha de elaboración.				
RENGLON N°6 BIZCOCHITOS DE GRASA Bizcochitos de grasa Bajo las reglamentaciones del código alimentario argentino (ley 18284), de producción propia, cocidos, en bolsas de 1 kg, rotuladas con fecha de elaboración, entregas no mayor a 24 hs de la fecha de elaboración.				
Lugar de entrega: HOTEL ISLAS MALVINAS AV San Martin 698 S.c de Bariloche				
Plazo y modalidad de entrega: de forma inmediata, diariamente de acuerdo a ocupacion				
Procedimiento de selección: Procedimiento de compra de Materia Prima para la gastronomía e insumos UTYR IOSFA.				
Tipo de cotización: Podrán cotizar uno o todos los renglones				
Fecha de apertura: 29/04/2025 11 HS				
Forma de pago: 15 a 30 días, TRANSFERENCIA				
Modalidad de contratación: orden de compra abierta se adjudicará en forma total, adjudicación por renglón				
Plazo de vista desde fecha de apertura de ofertas 2 días.				

PLAZO DE MANTENIMIENTO DE OFERTA: 10 DÍAS.

LAS OFERTAS PODRÁN SER REMITIDAS POR ESCRITO A AV SAN MARTIN 698 O VIA CORREO ELECTRONICO A
felix.cabrera@iosfa.gob.ar